

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscription: Provincias: trimestre, 5 pías.— Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Un hecho... elocuente

Entre los muchos que efectúan los gobernantes monárquicos, acreditativos de su extraordinaria frescura y de su poco respeto al país, está el verificado no ha mucho por el Gobierno, y al que dió su sanción el Parlamento en la última sesión que ha celebrado.

¿Qué hecho es éste?
Trátase de las dietas asignadas a la Comisaría regia en la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid, Comisaría creada, si no estamos equivocados, por resolución de Cierva cuando éste era ministro de la Guerra.

Siendo preciso para el abono de aquellas un crédito extraordinario, el asunto fué llevado al Congreso, y allí, el conde de Santa Engracia, diputado por Madrid, se ha considerado en el deber de hablar de dichas dietas, y ha hablado con gran claridad.

Hizo primeramente un examen del criterio legal acerca de la regulación de dietas e indemnizaciones, y después dijo, entre otras cosas muy sabrosas, lo siguiente:

«Pues bien: con estos antecedentes legales relativos a la materia que nos ocupa, diré que en este caso la Comisaría regia fué ella misma la que se señaló a su arbitrio, que no fué ciertamente prudente, sino más bien arbitrario, la remuneración de su trabajo, haciendo unas asignaciones en la forma que los señores diputados van a escuchar: un coronel, secretario, 50 pesetas diarias; dos subinspectores médicos de Sanidad, 50 pesetas diarias cada uno; dos médicos civiles, 50 pesetas diarias cada uno; un teniente coronel, auxiliar, 50 pesetas diarias; dos capitanes, 25 pesetas diarias cada uno; un escribiente, 12,50 pesetas diarias; otros dos escribientes, 10 pesetas diarias cada uno.

Todos recordarán los sueldos asignados a los pobres empleados de las otras dependencias del Estado, y además lo que se hace trabajar al personal temporero, mañana y tarde, por tres pesetas diarias, y aun a veces con remuneración más escasa.

El comisario estimó que no se debía señalar a sí propio la remuneración; pero la Dirección general de Administración propuso, y así se acordó de real orden por el señor ministro del ramo, que la asignación en concepto de dietas al señor general Orozco, comisario regio de este servicio, fuese la cantidad de 75 pesetas diarias.

Hay que notar que el crédito asciende en su cuantía a 66.107,50 pesetas, en la siguiente forma: al señor comisario regio, por ciento cuarenta y un días, 10.575 pesetas; al señor coronel secretario, 7.050 pesetas, por ciento cuarenta y un días; a los médicos militares, 11.900 pesetas; a los médicos civiles, 7.050 pesetas; al teniente coronel, 7.050; al escribiente, 1.762; a los otros escribientes, 2.820, y para material de escritorio, 4.000 pesetas.

¿Qué opinó el Consejo de Estado, al emitir informe sobre el correspondiente crédito, acerca de las susodichas dietas?
Pues opinó lo siguiente, que fué leído en el Congreso por el señor conde de Santa Engracia:

«Pero si esto—la presentación del proyecto de crédito a las Cortes—no suscita dificultad, no deja de ofrecerla el criterio adoptado para la fijación de dietas al personal de dicha Comisaría, pues no tiene explicación que tratándose de funcionarios del Estado que prestan los servicios propios de sus respectivas carreras y destinos precisamente en esta corte, donde han de continuar prestandolos aunque se les asigne temporal y accidentalmente al cometido propio de la Comisaría, no variando su domicilio ni alterando su vida normal en términos que puedan irrogarles extraordinarios gastos, se les reconozca, sin embargo, en concepto de dietas, una cantidad excesiva y superior a la del doble del sueldo que disfrutan por sus respectivos empleos. Parece, por tanto, exagerado el cálculo en que descansa la evaluación del crédito, y no siendo aceptable razonablemente que se satisfaga en este caso una cantidad mayor por indemnización que la que corresponde a los interesados por el sueldo de sus destinos debe limitarse el gasto conforme a estas bases.»

Lo mismo que el Consejo de Estado opinaron los ministros, y, en su consecuencia, presentaron a las Cortes un proyecto de ley solicitando 29.538 pesetas, cantidad que juzgaron suficiente para remunerar el trabajo de la precitada Comisaría. Pero ésta, o sea los mismos interesados, hizo observar que dicha suma era pequeña, y que debía dársele la de sesenta y seis mil y pico de pesetas, y el Gobierno, rectificándose, y la Comisión de Presupuestos, y las Cortes, han dado por el gusto a aquellos señores proporcionándoles la segunda cantidad.

¿Por qué rectificó su criterio el Gobierno? Pues rectificó, según se desprende de lo dicho en el Congreso por el mismo señor conde de Santa Engracia, porque los funcionarios de la Comisaría se habían adelantado a cobrar las 66.000 pesetas de la Caja central de Guerra, y era preciso devolver a ésta la referida cantidad.

¿Pueden darse Gobierno más benévolo y Cortes más amables? En vez de pedir responsabilidad, por diversos motivos, resuelven entregar 37.000 pesetas más a quienes, según el Consejo de Estado y los propios ministros, estaban suficientemente remunerados con 29.538.

¡Oh, el carácter y la entereza del señor Maura! ¡Oh, la seriedad y el espíritu de justicia de los demás ministros!

¿Qué dirán, ante este rumbo, los sufridos maestros de escuela, que cobran diariamente un puñado de céntimos?

¿Qué dirán los infelices peatones, que reciben un miserable estipendio?

¿Qué ideas asaltarán a los ayudantes de Instituto, que no cobran ni un solo céntimo por su función docente?

¿Qué se les ocurrirá, ante la esplendidez del Gobierno con la Comisaría citada, a los miles de modestos empleados del Estado que cobran sueldos de hambre?

¿Y todavía hay quien pone esperanzas en los gobernantes monárquicos!

No habrá remedio para los males que padece España mientras sean ellos los que rijan sus destinos.

Pablo IGLESIAS

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR

de las víctimas de la crueldad conservadora.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	10.386
Madrid.—J. M. S., 3; M. Rabasa, 1.....	4
Córdoba.—Sociedad de oficiales gastadores.....	13
Mataró.—R. Bartra, 3; V. Roig, 1,50; B. Xirau, 0,90; J. Linares, 0,60; E. Dalmau, 0,90; F. B., 0,25; N. Triay, 0,25; J. Triay, 0,45; R. Cabestr, 0,30; J. Puigbort, 1,40; J. Pelomer, 0,95.....	10,50
Linares.—A. Perales, 2; M. Masero, 0,50; L. Delgado, 0,50; A. Lara, 0,25; J. A. del Campo, 0,50; M. Puentes, 0,50; A. Valero, 0,25; F. Ginés, 0,25; Pablo Girón, 0,50; N. Acosta, 0,25; M. Laguna, 0,25; P. López, 0,25; J. González, 0,40; M. García, 0,50; A. Lozano, 0,25; Cristóbal García, 0,50; A. García, 0,50; D. Navarro, 0,50; M. Moreno, 0,50; J. Salido, 0,50; Manuel Villa, 0,50; R. López, 0,25; S. González, 0,25; A. Delgado, 0,25; J. Serrano, 0,25; P. Mombolas, 0,50; P. Mastos, 0,25; F. Martínez, 0,25; A. Sánchez, 0,50; Sociedad «El Porvenir», 10.....	22,65
<i>Suma total hasta hoy</i> ...	10.436,15

Advertencia.

Aun cuando tenemos en nuestro poder, pendientes de publicación, algunas cantidades recibidas, habiendo manifestado los dos Comités nacionales su propósito de terminar esta suscripción, solicitamos de cuantos compañeros, amigos y colectividades tengan en su poder cantidades con destino a presas se sirvan remitirnoslas, a la mayor brevedad, para proceder cuanto antes a hacer la oportuna liquidación.

EN PORTUGAL

La huelga ferroviaria.

LISBOA, 27.—A causa de haber faltado los ferroviarios de las líneas Sur y del Sudoeste, pertenecientes al Estado, al compromiso que pactaron para la solución de la huelga, en el cual se comprometían ambas partes a no ejercer represalias, el Gobierno ha ordenado la ocupación militar de las estaciones.
El Comité de huelga ha sido detenido por haber ocurrido actos de indisciplina a los viajeros, por parte del personal.
Se han organizado varios trenes.—Radio.

Conferencia de Bestelro

VALENCIA, 27.—Como indicaba ayer, en virtud de no haber podido tomar parte nuestro camarada Julián Bestelro en el mitin de ayer, a causa de una pequeña indisposición, anoche dió el diputado socialista por Madrid una conferencia en el amplio local de la Casa de la Democracia.

El salón de actos estaba completamente lleno, pues había gran interés en escuchar al ilustre catedrático de Lógica, y el numeroso público apretujábase en situación incómoda, aportando el gran calor que hacía. En la imposibilidad de entrar en el salón, se quedó en las escaleras y en el espacioso café de la planta baja gran número de personas.

El tema que estudió Bestelro en su brillante conferencia fué «El momento político actual».

Con el modo reposado de argumentar del conferenciante, fué llevando al ánimo de los oyentes la situación política por que atraviesa España, la actuación sucesiva de los Gobiernos en estos últimos años, el desastre económico, moral e ideológico en que vivimos y la necesidad de que exista una fuerza bien organizada y decisiva para salvar a España cuanto antes.

Ocupóse de la retirada de las minorías, de la ley llamada del Espionaje, de las juntas militares.

Dijo que el Parlamento trató a las minorías despectivamente, y que con una mayoría de esta naturaleza no podía hacerse nada útil.

Por eso—añadió—nos retiramos, y no volveremos mientras no haya una mayoría que estime y respete la labor de las oposiciones.

Expuso la actuación de las Izquierdas y determinó claramente la posición del Partido Socialista.

Repetidamente fué interrumpido nuestro camarada por entusiastas ovaciones.

Al terminar fué objeto de numerosas felicitaciones por su elocuentísimo discurso, que ha producido sensación entre los elementos democráticos de Valencia.

Hoy han salido para Barcelona los amigos Anguiano y Bestelro, que, como se sabe, van a Barcelona a tomar parte en el importante mitin que allí darán mañana las Izquierdas.—Escandell.

El despreciable D. Torcuato

Porque el día 23 publicamos en estas columnas la noticia de una explosión producida en Sevilla en una fábrica de jabones propiedad del Sr. Luca de Tena—información que han publicado los demás periódicos, dando, claro está, mayor número de detalles que nosotros—, el órgano alfabético de D. Torcuato nos insulta groseramente en su número de ayer.

A nosotros no nos importan los ataques de este sujeto; pero nos molesta un poco la actitud y posición de endiosamiento en que se ha colocado este ridículo personaje, que llega a enfadarse con nosotros porque no nos callamos el hecho de que ahora, como hace cosa de un mes, se producen explosiones en los establecimientos industriales que en Sevilla tienen sus familiares, sucesos siempre lamentables, pero doblemente cuando cuestan la vida a varios obreros, como en estos casos ha ocurrido.

Esa intangibilidad que pretende el despreciable D. Torcuato no se la toleramos aunque tuviera talento.

Y ya sabe que nuestro juicio acerca de él es definitivo.

El hambre nacional

El pan en Melilla.

La Junta arbitral de Subsistencias de Melilla ha estudiado el problema que origina en aquella plaza el alza del precio de las harinas y del pan; en consecuencia, fué designado para dar informe un teniente coronel de Intendencia.

El informante, después de estudiar otros aspectos del conflicto, en relación con las condiciones especiales de la localidad, propuso las medidas siguientes:

Limitación equitativa de ganancias de tahoneros y almacenistas.

Reducción de fletes.

Mantenimiento de los actuales precios del pan a 65 y 70 céntimos el kilogramo.

Adquisición por los tahoneros de las harinas a 67 y 72 pesetas el quintal métrico, según clase.

Venta de las mismas por los almacenistas a 68 y 75.

Resarcimiento de la diferencia por la Junta de Arbitrios.

Aplicación a esta necesidad de partidas del presupuesto de gastos menos precisas.

Retorno de ingresos, como los de tejidos de algodón, te y azúcar de pilón.

Y exención de tasa de la bauxita extra para fines ajenos a la fabricación del pan.

Se elabora sólo una clase de pan.

BARCELONA, 27.—Es probable que mañana empiece la fabricación del pan único. La harina fabricada con trigo procedente de la Argentina ha empezado a repartirse hoy entre los panaderos de Barcelona.—C.

Amorizando con subir el pan.

BILBAO, 27.—Por haberse agotado el trigo argentino los panaderos arriban de subir los precios.

También los panaderos de Valmaseda se quejan de falta de trigo, habiendo visitado al gobernador civil el alcalde de aquel pueblo para interesar se adopten medidas que eviten se produzca escasez y carestía del pan.

El gobernador civil hace activas gestiones para resolver estos conflictos, esperando que se envíe a este puerto uno de los cargamentos de trigo argentino que deben llegar a España.—C.

La situación empeora.

LAS PALMAS, 27.—Se agrava el conflicto de la escasez de petróleo y gasolina.

Los precios de los artículos de primera necesidad aumentan cada día, a pesar de la gran cosecha de cereales recogida, y que ha sido escandalosamente acaparada por agentes comerciales, que vienen exportándola a sabiendas de las autoridades.

La prensa de la provincia denuncia la exportación clandestina de la patata, que ha subido aquí a un precio exorbitante, y el acaparamiento y exportación de los cereales.

Acerdos para que no falte el pan.

MÁLAGA, 27.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias.

A propuesta del gobernador se acordó indicar al comisario de Abastecimientos que prohiba toda clase de cotizaciones de trigos que no se ajusten a la tasa.

Que autorice a la Junta para incautarse, sin previo expediente, de los trigos que necesite, pagándolos al precio de tasa y al contado por los fabricantes que los adquieren.

Y envío mensual de 2.500 toneladas de trigo argentino.

Buscando trigo.

OVIEDO, 27.—Enterado el director de comercio de que no hay trigo en ésta ha ordenado que por las poblaciones limítrofes se faciliten las cantidades necesarias de harina para que no escasee el pan.

También ha dispuesto que por la Compañía del Norte se restablezcan en esta región las facturaciones para los trigos y harinas, cuya medida se considera solucionado el conflicto.

¡Eso es el camino!

TERUEL, 27.—La Junta de Subsistencias ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al vecino de Santa Enlaila José Hernández, por no cumplir el contrato de abastecimiento referente al carbón vegetal.

También impuso varias multas de 500 pesetas a vendedores importantes y a jefes de estaciones.

Se esperan con ansiedad soluciones.

MURCIA, 27.—Aumenta la excitación del vecindario por la injustificada subida en el precio del pan.

Una numerosa manifestación femenina recorrió las principales calles, en señal de protesta contra la elevación del coste.

Acudieron al Municipio y hablaron con el alcalde.

La autoridad municipal ofreció a los manifestantes que en la sesión que celebraría la Corporación se ocuparía de buscar una fórmula que solucionase el conflicto.

La manifestación se dirigió desde la Alcaldía al Gobierno civil.

El gobernador dijo a la Comisión que se entrevistaría con el alcalde, a fin de hallar una rebaja que concilie los intereses de ambas partes.

Se dice que el elemento obrero adoptará acuerdos, que se concretarán en manifestaciones de protesta.

Escasa la harina, y ahora se recoge la más rica cosecha de trigo de cincuenta años acá.

El gobernador ha advertido a los jefes de estación que se compruebe el contenido de las expediciones, con objeto de que no salga ningún trigo de la provincia.

La guardia civil vigila estrechamente todas las líneas, para evitar la circulación fraudulenta de dicho cereal.

Se avecina un grave conflicto, y espérase que adopte acuerdos el Ayuntamiento para evitarlo.

Y los acaparadores se aprovechan.
PAMPLONA, 27.—Los acaparadores y sus agentes recorren los pueblos de la provincia comprando las cosechas completas de trigo y cereales para pieensos.

Si no se pone coto a estas compras, en pocos días no quedará un grano en esta región.

EL CONFLICTO DE PEÑARROYA

Lo que dice el subsecretario.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Córdoba, y que éste le había manifestado que contenían las negociaciones entre el director de las minas de Peñarroya y la Comisión de obreros; que unos y otros parecían animados de un gran espíritu de transigencia y de concordia, y que el gobernador confía en que ambos litigantes lleguen a un punto de coincidencia, aunque antes habrá de tratarse de una cuestión que parece ser irreducible para la Compañía.

La cuestión es la siguiente: La Compañía catiga reosables las peticiones de mejora de sueldo hechas por los obreros hulleiros, ya que, teniendo en cuenta que los precios de los carbones han subido, estima lógico que los obreros que trabajan en las minas de hulla pretendan mejorar sus condiciones; pero dice el director de aquéllas que los obreros metalúrgicos no están en igual caso, porque con los hulleiros gana la Compañía; pero, en cambio, pierde con los metalúrgicos.

Parece que esto lo reconocen también los comisionados obreros; pero indican que, aun reconociéndolo, como se trata, al fin y al cabo, de compañeros, se creen en el deber de pedir que las mejoras sean para todos.

Los primeros efectos.

CÓRDOBA, 27.—El administrador de la Fábrica de electricidad visitó al gobernador para manifestarle que, dentro de cinco días, cortará el fúido, a causa de no recibir carbón de Peñarroya.

El conflicto será gravísimo, pues quedarán paralizadas numerosas industrias.

El gobernador telegrafió al comisario de Abastecimientos y al delegado de suministros hulleiros, pidiéndoles que remesen carbón a la mayor brevedad posible.—C.

Lo del "Ramón de Larrinaga"

Los espías no han de vencer dió-cultades.

Sobre el torpedeamiento del Ramón de Larrinaga, requisado por el Gobierno español, no se ha dicho nada oficialmente todavía; pero se van conociendo detalles elocuentes. La Publicidad, de Barcelona, ha dedicado un artículo a este asunto, y de él copiamos unos párrafos que demuestran las facilidades que los espías al servicio de los piratas encuentran para averiguar lo que no se deja publicar en los periódicos:

«El Gobierno español, dándose cuenta de previsor y neutralista, ha dictado varias órdenes para que no se transmitan noticias de movimiento de buques, incluso ha prohibido que los periódicos publiquen el movimiento marítimo diario de los puertos.

Pero lo mismo del Ramón de Larrinaga que todos los demás que dependen del Comité de tráfico marítimo, con motivo de una publicidad escandalosa, los alemanes pueden conocer con todo lujo de detalles el movimiento de nuestros buques, que están intervenidos por el Gobierno, como es el caso a que nos referimos.

El embajador de España en los Estados Unidos cuando requisó el Ramón de Larrinaga, para mandar petróleo a Bilbao, cursó al Comité de tráfico marítimo, en Madrid, el siguiente telegrama:

«Ordeno que el Ramón de Larrinaga, de la Casa Hijos de José Taya, surto en Nueva York, cargue tantas toneladas de petróleo para la península.»

El Comité contestó:

«Conforme en que el Ramón de Larrinaga cargue petróleo para España.»

Luego, el embajador en los Estados Unidos cursó este otro cablegrama:

«El vapor Ramón de Larrinaga sale hoy, día de la fecha, para España.»

El Comité de Tráfico volvió a contestar, dándole por enterado.

Aun hay más. Cuando existe una duda, una equivocación, un descuido en el libro registro, se telegrafía urgentemente a las Comandancias de Marina correspondientes.

«Pregunte a armador del vapor X dónde se encuentra dicho buque.»

La Comandancia de Marina contesta:

«Vapor X está en ruta de los Estados Unidos a Bilbao.»

Y así por el estilo.

Lo cual quiere decir que los alemanes reales en España que quieren saber la situación de nuestros buques, hoy intervenidos todos por el Gobierno, no necesitan ya a Bravo Portillo ni a Bellés. Basta que haya alguien que frecuente las oficinas del Comité de Tráfico marítimo para que se entere de todos los telegramas y pueda dar nota detallada de la situación y ruta de todos los buques españoles.

¿Ha sucedido algo por el estilo con el torpedeo del Ramón de Larrinaga?»

UN NUEVO LIBRO

"Del tiempo viejo"

En breve aparecerá un nuevo e interesante libro, que no necesita de elogios, pues la sola exposición de las materias en él contenidas y el nombre del autor son la mejor garantía del éxito que le espera.

Con los títulos *El Socialismo en España*.—*Del tiempo viejo: (Desde 1886)*.— ha cobrado nuestro querido compañero Matías Gómez Latorre, en elegante volumen, un buen número de sus brillantes artículos aparecidos en las columnas de EL SOCIALISTA en los primeros tiempos de su publicación, en aquellos tiempos que hoy son considerados ya como históricos para el Socialismo español.

El libro comienza con una carta-dedicatoria al maestro de todos nosotros, a Iglesias, en la que las galas de la pluma del veterano Matías Gómez se muestran una vez más. También lleva el libro un prólogo biográfico del autor, escrito por Juan José Morato.

Y nada más decimos por hoy, esperando que aparezca el libro, que será, sin duda alguna, leído con avidez por los viejos, por cuanto recuerda cosas pasadas, en las que se puso gran fervor espiritual; por los jóvenes, porque apreciarán cuáles fueron las luchas que hubo que vencer en los primeros tiempos de nuestro Partido.

¿Se ha trasladado a España el zarismo?

Nuestro querido amigo Iglesias ha recibido el telegrama siguiente:

MORÓN, 27.—La Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla protesta energicamente contra la expulsión de esta localidad del vicepresidente de la misma entidad, compañero José Pilego, realizado por la guardia civil, a pesar de ser el compañero expulsado una persona honesta, vecino de Puebla de Cazalla desde hace cinco años, casado y con dos hijos.

Por correo enviaremos detalles.—José Ardrades, secretario; Antonio Vargas, presidente.

Reservamos nuestro comentario para cuando nos envíen los detalles que se nos asuncian.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

EXPLOTACION CRUEL

POR LOS MINEROS DE PEÑARROYA

En estos momentos, cuando estamos abocados a un grave conflicto, por la intranquilidad de la Compañía explotadora de las minas de Peñarroya...

Los trabajadores que están empleados en esas minas han formado una Sección obrera, que pertenece al Sindicato general. Los hechos principales que nos demuestran nuestros informantes...

Subleva el ánimo pensar que millonarios, tales como el actual ministro de Gracia y Justicia y otros tan poderosos como él...

En cuanto a los ataques que la alianza cooperativa realiza con los obreros, sabemos dos casos estrepitosos. Ha estado cobrándoles el carburo veinte y veinticinco céntimos más caro el kilo que su precio normal...

Para que conciliar con estos y otros abusos en para lo que los mineros se han asociado y por lo que, si se persiste en no atender sus justas reclamaciones, irán a la huelga...

Esto no deben olvidarlo los explotados de la Empresa de Peñarroya.

El veraneo de los ministros

Maura, en Bilbao.

BILBAO, 27.—Ayer tarde llegó a Bilbao el jefe del Gobierno, cuando nadie tenía la menor noticia de su viaje.

Pronto se supo el motivo de éste, que no era otro que visitar a su hijo D. José que enferma del estado de su salud.

Es una casa del enfermo confió con el doctor Arce, que le dio buenas impresiones respecto al estado del paciente, y a las cinco de la tarde regresó el Sr. Maura a Solerzano.

Lo que dice Romanones.

SAN SEBASTIAN, 27.—El conde de Romanones estuvo en el banquete de La Perla, conversando con algunos amigos, a quienes refirió que la situación política se halla firmemente consolidada, y que no cree que ocurra nada extraordinario.

Interrogado acerca de la noticia publicada en la prensa respecto a que el Sr. Ventosa iba a ser nombrado embajador en París, manifestó que le había sorprendido, puesto que el señor Ventosa lo hace muy bien en la Comisaría de Abastecimientos, lo cual no quería decir que no desempeñase con igual acierto cualquier cargo que se le confiara.

¿Se resuelve o no?

SANTANDER, 26.—Hace algún tiempo, la Cooperativa Socialista obrera «La Equidad» acordó a la minoría socialista parlamentaria la solución del pleito existente entre ella y el fabricante de harinas, como de informalidad y sin duda autorizada por excelencia, Sr. Linates, de Briviesca.

Se trata de unos miles de duros que este aprovechado negociante se quiere guardar, y por eso hay que insistir.

La minoría socialista puso el asunto en manos de la Comisaría de Subvenciones, y ésta calla, no se atreve a resolver en justicia o apedra al delincuente. Por lo mismo, eso parece, pues todavía no ha contestado, a pesar del tiempo transcurrido.

¿En qué país vivimos, señores de la altura política?—Vasay.

LA LUZ ELECTRICA

Perturbaciones, molestias y atrocidades

Ya está otra vez en danza la luz. Vamos a volver a aquella época de perturbación en que pareciera que vivíamos en el Madrid del siglo XVI.

A las cinco de la madrugada, cuando empieza precisamente la tirada de los periódicos de la mañana, ha cortado el fido la Unión Eléctrica Madrileña. Las pérdidas sufridas por esos periódicos han sido de consideración. Pero al día siguiente la Comisaría de Abastecimientos reparó en esos peñales.

Ante las quejas de estos periódicos, el señor Villaverde, que está haciendo ahora las veces del Sr. Ventosa en la Comisaría de Abastecimientos, dijo que él no había dado orden alguna a la fábrica, y prometió que, tan pronto como se hiciera a las doce, los periódicos tendrían fido. Sin embargo, cuando la Comisaría de España fue ayer a ser tirada se vio que no se había cumplido esta promesa.

El Sr. Villaverde se entrevistó con los ingenieros de la fábrica para ver la manera de evitar este conflicto. Por de pronto, parece así

que se dejó anulada la suspensión acordada por la Comisaría hasta que la fábrica se pudiese la conducción de fido industrial de la de alumbrado. Lo más probable es que esto no se pueda hacer, con lo que sobrevendrá la derogación, por imposibilidad de cumplimiento, de las medidas de cumplimiento...

La casa de todo es la escasez de carbón. En Madrid es poco y muy caro. En Cataluña, en cambio, hay carbón abundante y adquirido a precio de tiza. Para eso está en la Comisaría En Ventosa y en Fomento En Caubó...

RETOÑOS CANICULARES

Las Juntas militares de defensa

Transcribimos ayer en estas columnas una circular que el coronel en Barcelona de nuestro colega El Sol decía haberse repartido en la ciudad condal. En ella, recordando a nuestros lectores, se manifiesta violentamente el disgusto del elemento militar por la aplicación que se está haciendo de la ley de 29 de junio...

«Y las reformas, tan anheladas por todos, después de un parto tan laborioso y largo, son echadas por tierra mediante reales órdenes que, por tenerlo todo mal, tienen hasta ad redacción, que es ambigua, confusa y contradictoria; hechas con el solo objeto de ver si pasan ante la indiferencia de todos...»

De esta circular dice el órgano de las Juntas de defensa que, real o supuesta, ella «nos parece reflejo bastante exacto de lo que nosotros pensamos y sentimos, y expresión muy aproximada a la verdad del estado de conciencia que predomina en la opinión profesional.»

En cambio, el mismo periódico niega que haya dualidad de criterio dentro de los elementos militares de provincias, y de sus veleidadas manifestaciones desprende que la opinión es unánime en todas las provincias, y que sólo en Madrid podrán existir algunos elementos que piensen de otra manera y que estén interesados en propalar aquella dualidad.

También El Sol, en su número de hoy, trae una información muy interesante respecto al disgusto militar y a las conmoviones ocultas que mantienen el desasosiego dentro del ejército.

«Y ahora vamos a otro asunto, sobre el cual nos hemos propuesto decir sólo una mínima parte de lo que sabemos. Si es necesario, por supuesto, saldrá todo a relucir.»

Ahora no viene de Barcelona la noticia. Viene de África. Pero quien quiera tomarse esa molestia puede confirmarla sin salir de Madrid.

«Recordan los lectores cuanto hemos escrito sobre la situación precaria en que coloca a nuestras fuerzas en África y a nuestra dignidad nacional el predominio de ciertos agentes moros, partidarios de Alemania?»

«Recordan la agresión de que fueron víctimas las tropas españolas en Melilla y el asesinato de dos oficiales en el camino de Arica?»

«Pues ni se ha exigido el rescate de los dos soldados capturados en Melilla ni se ha castigado a los asesinos de los oficiales.»

«Esta lealtad del Gobierno, unida a otras causas—ya ve el señor ministro de la Guerra si somos alocos—, ha producido un malestar agudo en el mando de nuestras tropas indígenas. Los oficiales que ejercen este mando, que viven en constante peligro y en penoso servicio, no pueden haber visto con agrado la actitud de las autoridades superiores. Intervienen en esta cuestión sus compañeros de la península? ¿Se ha planteado un dilema de bien explícitos términos? ¿Ha cambiado ya el mando de algunas zonas? Si refugian las Juntas, ¿quién es culpable?»

«Seguimos preguntando...»

«Estos son motivos mucho más serios. Abandonando en ellos el ejército encontraría sin duda una actuación muy larga e intensa a realizar, y quién sabe si por ella llegara a convertirse de cómo su prestigio, por un lado, y por otro, la necesidad, que pretende reconocer, de una compensación cordial con el pueblo, imponen el abandono de nuestras zonas de Marruecos o al menos un cambio absoluto en la política y en los métodos de colonización que allí se siguen, de los cuales debiera estar descartada toda acción o gestión directa militar.»

LA POLITICA

El presupuesto de Gobernación.

El subsecretario, Sr. Rosado, manifestó ayer tarde a los periodistas que el ministro de la Gobernación ha recomendado a los directores generales de este departamento la preparación del presupuesto de cada una de sus respectivas Direcciones, a fin de confeccionar después el presupuesto general del ministerio.

Después de esto, se puede afirmar que tendrá aumento en los servicios de Sanidad, guardia civil y Reformas Sociales.

De Marina.

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Santander, el nuevo ministro de Marina, general Mirasola.

Poco después celebró una larga conferencia con el ministro de Estado, en la cual disciere se trató de la vigilancia en nuestras costas.

Ha sido nombrado comandante general de la escuadra el vicealmirante Sr. Fernández Figueras.

En la vista del acta por Rosado defendió la elección del Sr. Gamero Clejco el Sr. Matos, y la impugno el Sr. Alcázar Zimora en nombre del candidato derrotado, Sr. Conradi.

LOS CARTEROS

Para los que no ha habido huelga

La ley de mejoras a los funcionarios del Estado ha sido una de tantas bulas para difundir que los Gobiernos suelen promulgar de vez en cuando. Los que se quedan sin mejoras suelen ser los más humildes, los más necesitados. Se cumple invariablemente en disposiciones de ese carácter los castigos refranes españoles: «Al chon gordo, notarle el rabo» y «Siempre se rompe la soga por lo más débil».

En el Cuerpo de Comunicaciones los empleados de oficinas, especialmente los aitos empleados, han salido beneficiados con la ley. De quienes no se ha acordado el legislador ha sido de los que más propiamente merecen el nombre de carteros, de los que reparten a domicilio la correspondencia.

Son unos 12.000, y sus condiciones de trabajo son de las más terribles. Están condenados, en su mayoría, a adquirir la tuberculosis. Pero, en compensación, son los peor pagados y los más desatendidos.

Hay cartero en los pueblos apartados, donde apenas hay correspondencia, que gana un real diario y la recaudación, que, poco más o menos, viene a ser otro tanto.

En Madrid es quizá el capital español donde peor está tratado el cartero. Después de recorrer enormes distancias, tiene que andar a dejar las cartas en los pisos a que van dirigidas, y si así no lo hiciera, corre el riesgo de perder el destino, pues hay inspectores que siguen la ruta de los carteros para vigilarlos, y si se enteran de que se han dejado cartas en la portería proceden inmediatamente contra el que lo haya hecho.

En otras capitales, el cartero llama a los pisos con la alabada del portal, y allí bajan los vecinos a quienes se ha llamado para recoger la correspondencia, evitando al funcionario un sobreesfuerzo que le agota y le va matando lentamente.

La remuneración, en Madrid, es también exigua. Para los carteros, si no dudan, no se debe haber carenciado la vida, a juicio del Gobierno. Hay jornales de 1,50 pesetas, de cuatro los más, y para un pequeño número, de los que han envejecido en la profesión, de ocho.

Estos sueldos se acaban de la recaudación de las cartas. Si hay un mes en que la recaudación ha sido inferior a la nómina, los carteros quedan a descubierto. Si ha sido superior—lo que no ocurre con frecuencia—el exceso pasa a un fondo común, del que se hacen los descuentos y se pagan diversas atenciones, tales como la del tranvía, que le cuesta a cada cartero un euro al mes.

Y para esta parte explotada, vejada, olvidada, de la Corporación, y que es la más numerosa dentro de ésta, es para la que no ha tenido la menor atención la Comisión que ha informado sobre el proyecto. Para la que no ha habido ninguna emienda.

Esto no es justo ni humano, y como puede ser corregido, debe serlo.

El director general de Comunicaciones está en el caso de iniciar una acción en defensa de los carteros, que habría muy alto en pro de su dedicación y de su espíritu de justicia para la Corporación que dirige.

Visita a los presos

La Comisión pro presos invita a todos los trabajadores a que mañana, domingo, a las nueve de la mañana y a las doce del día, vayan a la cárcel a visitar a los compañeros Camilo Carrizosa y Cirilo González, que son las dos víctimas que nos quedan de la represión de agosto pasado.

Ningún trabajador que sienta latir en su pecho los ideales de justicia debe faltar mañana a la puerta de la cárcel.

En la secretaría número 14 de la Casa del Pueblo se reciben donativos para estos dos compañeros.

LA GUERRA

El parte alemán.

NAUMEN, 27.—El parte oficial de anoche dice sencillamente: «En el frente de batalla hubo día tranquilo. Correspondencia.»

El parte francés.

PARIS, 27.—Parte oficial de anoche: «Durante el día ha habido gran actividad de ambas artillerías al sur del Ouzou, sin ninguna acción de infantería.»

En la orilla norte del Marne los franceses se han apoderado ayer de Reuil y la granja de los Savats, y han rechazado a los alemanes al sur de Bisson, de Orquigny y de las aldeas en Chastillon.

El total de prisioneros hechos por los franceses durante el día 25 en Villetremont y en la región de Oulchy-le-Chateau es de 700.

En el frente de Champaña las tropas francesas, después de haber rechazado la ofensiva alemana en los días 15 y 16 de julio, han realizado en los días siguientes una serie de ataques locales.

A pesar de la resistencia del enemigo, han realizado el este de la Suippe un avance de unos 1.500 metros en un frente de 20 kilómetros, al norte de la línea general de Saint-Hilaire le Grand, Souain y Meaux-Hors.

Los franceses han recuperado toda la parte de Massiges, ocupando de nuevo en esta región su antigua primera línea.

Durante estas operaciones los franceses han hecho más de 1.100 prisioneros y cogido 200 ametralladoras y siete cañones.—C.

Los alemanes buscan explicaciones para su derrota.

PARIS, 27.—La Gaceta de Colonia quiere explicar la derrota atribuyéndola a los informes suministrados por los desertores al enemigo.

«Nuestro alto mando—dice—es bastante previsora para saber conformarse, en todos los casos, sus deseos a la situación.»

Nosotros no tenemos razón alguna para calar lo que ahora sabemos a ciencia cierta. Entre las tropas alemanas se han encontrado desertores capaces de traicionar vergonzosamente a su país y a sus compañeros, utilizando lo que conocían de las operaciones proyectadas. Informaron al enemigo acerca de los planes alemanes y aseguraron de este modo, naturalmente, cierta ventaja a los franceses.

El examen del mapa en que están señalados los cambios ocurridos en el frente durante estos últimos días demuestra claramente que el enemigo ha removido su frente al oeste de Reims y ha creado de este modo una situación nueva.—C.

El Japón y los Estados Unidos.

LONDRES, 27.—La Agencia Reuter ha sido

oficialmente informada de que el Japón acepta las proposiciones americanas de ayudar a los chucoslavos en Siberia.—C.

Dice el parte de las tres que los franceses siguen avanzando.

PARIS, 27.—En la orilla derecha del Marne nuestras tropas han avanzado sus líneas al norte de Port Bisson.

En el frente de Champaña hemos ejecutado una operación local en la región al sur del Monte sin nombre, realizando un avance de un kilómetro en un frente de unos tres.

Doscientos prisioneros, entre ellos siete oficiales, cayeron en nuestras manos.—Radio.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Silveira.

Quedó sobre la mesa una moción de la Alcaldía proponiendo establecer un timbre extraordinario como impuesto, cuyo producto se destinara a la extinción de la mendicidad.

Se nombraron dos Comisiones, una para que estudiara, en cuanto afectara a esta capital, el proyecto de ley sobre unificación de tarifas de tranvías, pendiente de discusión en el Congreso, y otra para que haga el estudio necesario, en cuanto se refiere a Madrid, del proyecto sobre Haciendas locales.

Aprobáronse sin discusión casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, y después de algunas observaciones de los señores Barranco y Aguilera, uno de la Comisión especial del Gas, proponiendo que se concediera un voto de confianza al alcalde para que, teniendo en cuenta la propuesta formulada por el presidente del Consejo de Administración de la Fábrica del gas, acerca de la conveniencia de llevar a efecto la devolución de dicha Fábrica, practique las indagaciones y gestiones oportunas y proponga al Ayuntamiento lo que estime más beneficioso a los intereses municipales.

Se acordó después que pasara a estudio de la Comisión respectiva una proposición del señor Tato y Amat encaminada a que la Banda municipal dé mensualmente un concierto en cada una de las cárceles de Madrid.

Seguidamente se empezó a discutir la moción de la Alcaldía proponiendo la reedición del concierto con la Asociación gremial de coches de plaza y declarando libre la industria. Después de un debate en el que intervinieron varios concejales, fué aprobada la moción por 28 votos contra siete.

Y se suspendió la sesión, que continuará el miércoles de la próxima semana para discutir el reglamento del servicio.

Barcos Ingleses hundidos

Cruceiro torpedeado.

LONDRES, 27.—El Almirantazgo comunica que el cruceiro mercante armado Marmorata 2, capitaneado por Walter E. Woodward ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el día 23.

Diez individuos de su tripulación, incluyendo a siete de la mercant, han desaparecido y se cree que han muerto.

Torpedero que encalla.

LONDRES, 27.—El Almirantazgo comunica que el día 24, uno de los destroyers torpederos de su majestad encalló y se fué a pique. Trece individuos de su tripulación han desaparecido, y se cree que murieron ahogados.—Radio.

La huelga de encuadernadores

Sigue en el mismo estado la huelga que los obreros encuadernadores sostienen en el taller de los sucesores de D. Luis Calleja.

Ayer fueron detenidos tres huelguistas, simplemente por pasear por la calle de Campomanes, en que la encuadernación está instalada. En cuanto fueron comprobados los respectivos domicilios de los detenidos les pusieron en libertad.

Como esta actitud de los guardias es un mal endémico resumámosla a protestar contra tales atropellos, que tienen por finalidad el que los detenidos, exasperados por la injusticia, quieran hacer respetar sus derechos ciudadanos y respondan a los guardias en el tono a que por su injustificado proceder se hacen acreedores.

«En cuanto eso ocurriera, que sería inevitable si los huelguistas perdieran la serenidad, ya habría un motivo legal para procesarlos por desacato, por lo menos.»

Y eso es lo que los encuadernadores quieren evitar, con buen acierto, a nuestro juicio.

La Directiva nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria urgente:

«Se convoca a todos los asociados a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el domingo, día 28, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo. En esta junta dará cuenta la Directiva del plantamiento y desarrollo de la huelga que se sostiene en la Casa de los sucesores de Luis Calleja.»

La importancia y urgencia de los acuerdos a adoptar nos relevan de hacer consideraciones que demostraran a los asociados la necesidad imprescindible de que no falte a esta asamblea.

«Encuadernadores! Estamos en momentos difíciles y muy interesantes para nuestra organización y para el oficio. ¡No faltéis!—La Directiva.»

MOVIMIENTO SOCIAL

Federaciones provinciales

El Comité de la Federación provincial de las Sociedades obreras y agrícolas de Oranes, en su última reunión, ha tomado los siguientes acuerdos:

«Se hace presente a todas las Sociedades que no admitan por válidas las credenciales que presenten los individuos que procedan de «La Alianza», Sociedad variada de Cerdado (Ponsetvedra), pues la única Sociedad allí existente, y que pertenece a la Unión General de Trabajadores, es la de Oficios varios del Ayuntamiento de Cerdado.»

«La Alianza» fué organizada por los caiques de Rieta para contrarrestar los efectos de la de Oficios varios, pues ésta ya había conseguido apoderarse del Ayuntamiento, con grave perjuicio de Rieta y sus caiques. Llamamos la atención sobre esto a todas las

Sociedades, porque «La Alianza» da credenciales a los que van a trabajar a otras localidades.

Esta Federación acordó que en lo sucesivo no socorrerá a ningún compañero que se presente en Oranes sin que antes se ponga en conocimiento de este Comité, siguiendo el mismo procedimiento con los que procedan del extranjero, para lo cual vendrá, además, documentados en verdadera forma.

Se ruega la reproducción de los anteriores acuerdos en toda la prensa obrera y socialista. Por el Comité: Heriberto Pérez, secretario; Severino Fernández, presidente.»

Reclamaciones y huelgas

MALAGA.—Por no querer en su casa personal asociado y mucho menos que se asocien las mujeres se han declarado en huelga todos los obreros del taller de joyería y platería de D. José Somodivilla-López.

La circunstancia de ser este patrono ex concejal y republicano federal—¡insólito!—es objeto de muchas conjeturas sobre la clase obrera en general, con cuya actitud deja en muy mal lugar las doctrinas que dice sustentar.

Es que quiere una República para él solo.—Reina.

ZARAGOZA.—Existe gran agitación entre los obreros de diferentes oficios de esta capital ante la resistencia patronal a mejoras imprescindibles en las condiciones de trabajo.

La opinión teme una huelga general; pero esta decisión no está en el ánimo de los obreros, y sólo llegarían a tal extremo si a ello se les obligara.

Los principales conflictos son los planteados por los pañaderos y por los albañiles. Los obreros pañaderos han celebrado una asamblea general, en la que el presidente de la Sociedad manifestó a sus compañeros que tenía que ir al Gobierno civil para hablar con el gobernador y con los patronos.

Los reunidos acordaron celebrar otra junta general con objeto de anunciar la huelga para el día 29, si en la reunión a que tenía que asistir el presidente no se encontraba una fórmula de arreglo.

También acordaron enviar delegados a los pueblos de la provincia y a Huesca, con el fin de recabar que no sean enviados a Zaragoza obreros-pañaderos.

En la reunión celebrada más tarde en el Gobierno civil parece que en principio han llegado a un acuerdo patronos y obreros, aceptando una fórmula propuesta por el gobernador, que consiste en elevar en siete céntimos el jornal de los operarios y en facilitarles el pas necesario para sus familias con un descuento de cinco céntimos el kilo.

Ambas representaciones darán cuenta de la fórmula a sus compañeros, y los obreros han ofrecido que, caso de no llegar a un acuerdo definitivo en la próxima reunión, no acudirán a la huelga hasta 1.º de agosto.

Respecto a la huelga de los albañiles, ayer celebraron éstos una reunión en el Gobierno civil con los representantes de los patronos. Los obreros se muestran muy propicios a llegar a una solución; pero en la conferencia no se llegó a un acuerdo porque los representantes de los patronos no se hicieron autorizados para exponer su opinión sin antes consultar con sus compañeros. Ambas representaciones se reunirán hoy nuevamente.

Nuevas Directivas

LA CORUÑA.—La Sección ferroviaria del Sindicato Norte ha renovado su junta directiva. Diríjase la correspondencia al secretario, Manuel Cabrera.

Casa del Pueblo

Sociedad general de vendedores ambulantes. Se convocó a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Piamonte, 2, salón pequeño, poniéndolo en conocimiento de sus socios.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, en la secretaría número 25, a las diez de la noche del día 2 de agosto, poniéndolo en conocimiento de sus socios.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la mañana, Carpinteros de taller; a las cinco de la tarde, Encuadernadores; a las diez de la noche, Dependientes de pescaderías.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Aserradores mecánicos; a las tres de la tarde, Dependientes de vinos y licores.

CUADERNOS SOCIALISTAS. CARLOS MARX (Su vida. Sus teorías). Aparecerá el próximo día 30, a 25 céntimos ejemplar.

«El problema militar en España desde el punto de vista político» Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discuirse las reformas militares.

Se admiten pedidos en esta Administración. Precio del folleto, 20 céntimos.

BEBED LA DELICIOSA SIDRA CHAMPAGNE El Gaitero de VILLAVICIOSA (Asturias)

ACTUACION DE LA MINORIA SOCIALISTA La huelga de agosto en el Parlamento

Un volumen de 320 páginas, con magníficas portadas, que se ha puesto a la venta en todas las librerías y en la Administración de los periódicos.

Contiene, a más de un prólogo, el texto nombrando a la Comisión Judicial, los discursos de Largo Caballero, Angulo, Sabido, Besteiro, Prieto y Marcelino Domingo, así como los documentos de la Junta de defensa y otros relacionados con el movimiento.

Precio del ejemplar, 1,50 pesetas. Cooperativa Socialista Madrileña

Platos del día para mañana. A las doce.—Paella con pollo, 1,25; bonito con tomate, 1,25.

A las seis.—Peptoría de galina, 1,25; entrecot con patatas glassadas, 1,25; merluza en salsa mayonesa, 1,75.